

ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN RELACIONADA CON LA CONVOCATORIA No. 002 -
2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE SELECCIONAN LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS CON LAS QUE SE
CONTRATARÁN LOS SEGUROS ASOCIADOS A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA QUE ADELANTA EL
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022), a las 10:15 am, se reunieron mediante Microsoft Teams, las personas que se enlistan a continuación, con el objeto de adjudicar el contrato de pólizas de Seguros Asociados a Créditos con Garantía Hipotecaria:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A.

NOMBRE	CARGO	CÉDULA DE CIUDADANIA	DEPENDENCIA
AXEL RIAGA GUERRERO	GERENTE DE SOPORTE Y ASESORIA LEGAL	79.429.077	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES
MARIA DEL PILAR DAZA JIMENEZ	GERENTE DE GESTION ADMINISTRATIVA	35.512.445	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
CLAUDIA PATRICIA ALVAREZ ARDILA	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	52.554.019	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA
SOL GIGLIOLA GUALTEROS PEÑA	RECURSOS FISICOS – ANALISTA DE CONTRATOS	52.554.182	VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

NOMBRE	CARGO	CÉDULA DE CIUDADANIA	DEPENDENCIA
LUIS HUMBERTO USTÁRIZ GONZÁLEZ	DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO PRINCIPAL	C.C 79.506.641	DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO
CAROLINA CHASOY CORAL	ABOGADA	C.C. 1.018.427.777	DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR FINANCIERO

JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS

LUIS FRANCISCO MONROY MENDOZA	C.C 79486483	COORDINADOR TÉCNICO
NOHORA CONSTANZA MURILLO ROJAS 52156899	C.C. 52156899	SUBGERENTE TÉCNICO

La audiencia se llevó a cabo cumpliendo para el efecto, el siguiente orden del día:

1. Inicio de la Grabación

2. Saludo de bienvenida a la audiencia por parte de la Gerencia de Gestión Administrativa del Banco GNB Sudameris.
3. Llamado a lista de las Compañías Aseguradoras Participantes y Defensor del Consumidor Financiero del Banco GNB Sudameris S.A.
4. Verificación de poderes para actuar.
5. Inicio de la audiencia.
6. Lectura de las Reglas de la Audiencia.
7. Verificación de ofertas recibidas y hora de recibo.
8. Envío de las ofertas económicas por parte del Banco al correo electrónico del Corredor de Seguros.
9. Apertura de las Ofertas Económicas, por parte del Corredor de Seguros del Banco con la clave que sea suministrada por el Representante de cada proponente al momento de la apertura.
10. Lectura de los Resultados de las Ofertas Económicas.
11. Presentación de resultados y lectura del orden de elegibilidad.
12. Adjudicación del Oferente Ganador.
13. Elaboración del Acta de la Audiencia por parte del Defensor del Consumidor.
14. Lectura y Aprobación del Acta de la Audiencia.
15. Cierre de la Audiencia.

1. Verificación de asistencia de las aseguradoras proponentes.

Se realizó el llamado a lista de las compañías de seguros en los términos de la convocatoria, de acuerdo con lo que se consigna en el siguiente cuadro:

ASEGURADORA	NIT	NOMBRE REPRESENTANTE	CEDULA DE CIUDADANÍA	CALIDAD DE REPRESENTACIÓN	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	TELEFONO
				REP. LEGAL / APODERADO		
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	860037707-9	DIEGO ALEXANDER REYES	80778185	APODERADO - REPRESENTANTE LEGAL	ALCANCE DE FACULTADES INTERVENIR, TRANSIGIR, ACEPTAR.	
SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.		MARIA FERNANDA GARZÓN	53.006.061			310-8151262
LIBERTY SEGUROS S.A.	860.039.988-0	TANIA PINZÓN	1.032.438.303	APODERADO		316-8337607
WILLIS TOWER WATSON		LUCAS ANDRES MEJIA SANCHEZ	8.355.597	ASISTENTE		310-353-4113

2. Verificación de recibo de las ofertas económicas de las aseguradoras proponentes.

Para efectos de la apertura de las ofertas y lectura de las mismas, se verificó previamente en la bandeja del correo electrónico gestionadministrativa@gnbsudameris.com.co dispuesta por el Banco GNB Sudameris S.A. para tales efectos, la recepción y orden de llegada de los sobres para proceder con la identificación de los siguientes requisitos:

1. Identificación del remitente
2. Fecha de entrega: El horario dispuesto por el Banco GNB Sudameris S.A.
3. Hora de entrega: El horario dispuesto por el Banco GNB Sudameris S.A.
4. Carta de presentación oferta, anexo 6.
5. Garantía seriedad de la oferta.

3. Apertura de Sobres.

La doctora Nohora Constanza Murillo Rojas, Subgerente Técnico de JARGU S.A. Corredores de Seguros, en el mismo orden de llegada de los sobres, procedió con la apertura de las propuestas de los oferentes para la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos habilitantes, de la siguiente forma:

Oferta 1: SBS Seguros Colombia S.A. en coaseguro con HDI Seguros S.A.

Clave suministrada por la representante: Coaseguro2022

Lectura anexo 6: Carta de presentación de la oferta y aceptación de las condiciones.

Verificación de cada uno de los documentos jurídicos y técnicos habilitantes del oferente.

Verificación de la Garantía seriedad de la oferta.

Oferta 2: Liberty Seguros S.A.

Clave suministrada por la representante Liberty2022*

Lectura anexo 6: Carta de presentación de la oferta y aceptación de las condiciones.

Verificación de cada uno de los documentos jurídicos y técnicos habilitantes del oferente.

Verificación de la Garantía seriedad de la oferta.

Oferta: 3 SBS Seguros Colombia S.A.

Lectura anexo 6: Carta de presentación de la oferta y aceptación de las condiciones.

Verificación de cada uno de los documentos jurídicos y técnicos habilitantes del oferente.

Verificación de la Garantía seriedad de la oferta.

Una vez fue verificado el cumplimiento de cada uno de los requisitos en los documentos contentivos en los sobres recibidos de parte de los oferentes, la doctora Nohora Constanza Murillo Rojas procedió con la apertura del sobre 2, contentivo de las ofertas económicas recibidas por medio del correo electrónico gestionadministrativa@gnbsudameris.com.co, de donde se extrajo la tasa ofertada por los proponentes, de acuerdo con lo consignado en los siguientes cuadros:

Oferta 1: SBS Seguros Colombia S.A. en coaseguro con HDI Seguros S.A.

GRUPO 1: SEGURO DE INCENDIO Y TERREMOTO

NOMBRE DEL PROPONENTE: COASEGURO SBS SEGUROS - HDI SEGUROS - GNB2022

GRUPO N° 1	TASA OFRECIDA MENSUAL POR CIENTO (%) INCLUIDA IVA (19%)
Grupo 1: Seguro de Incendio y Terremoto que ampare los bienes que garanticen y puedan garantizar en el futuro los créditos con garantía hipotecaria otorgados a sus clientes.	0,02%

***Esta oferta incluye el costo de tarifa de recaudo**

Oferta 2: LIBERTY SEGUROS S.A.

GRUPO 1 INCENDIO Y TERREMOTO

BANCO GNB SUDAMERIS S.A.		
LICITACIÓN N° 002-2022 CONTRATACIÓN DE SEGUROS ASOCIADOS A CREDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA SELECCIÓN DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
ANEXO N° 9 - OFERTA ECONOMICA		

NOMBRE DEL PROPONENTE: LIBERTY SEGUROS S.A.

GRUPO N° 1	TASA OFRECIDA ANUAL POR CIENTO (%) NCLUIDA IVA (19%)	TASA OFRECIDA MENSUAL POR CIENTO (%) NCLUIDA IVA (19%)
Grupo 1: Seguro de Incendio y Terremoto que ampare los bienes que garanticen y puedan garantizar en el futuro los créditos con garantía hipotecaria otorgados a sus clientes.	0,36%	0,03%
GRUPO N° 2	TASA ANUAL ACTUAL POR CIENTO (%)	TASA OFRECIDA ANUAL POR CIENTO (%)
Grupo 2: Seguro de Vida Grupo Deudores que ampare contra los riesgos de muerte e incapacidad total y permanente e invalidez a los clientes de créditos hipotecarios.	No se presenta oferta para este Grupo	No se presenta oferta para este Grupo

**Liberty Seguros dentro de la tasa ofrecida para el presente proceso de licitación incluye el costo de la tarifa de recaudo de las primas.*

Oferta 3: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

GRUPO 2 VIDA GRUPO DEUDORES

Clave suministrada: Sbsvida2023+

NOMBRE DEL PROPONENTE: SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

GRUPO N° 2	TASA OFRECIDA MENSUAL POR CIENTO (%)
Grupo 2: Seguro de Vida Grupo Deudores que ampare contra los riesgos de muerte e incapacidad total y permanente e invalidez a los clientes de créditos hipotecarios.	0.11%

***Esta oferta incluye el costo de tarifa de recaudo**

4. Adjudicación de la Licitación a la Aseguradora, de acuerdo con el Decreto 673 de 2014.

Para efectos de definir la postura de menor tasa, se procedió elaborar una matriz de verificación de oferta y adjudicación de la siguiente forma:

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE OFERTA Y ADJUDICACIÓN

5. REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD ADICIONALES	COASEGURO SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. - HDI SEGUROS S.A.		LIBERTY SEGUROS S.A.		SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	
	CUMPLE	Resultado (Observaciones)	CUMPLE	Resultado (Observaciones)	CUMPLE	Resultado (Observaciones)
FECHA Y HORA DE ENTREGA DE POSTURA	SI	FECHA: 29/NOV22 HORA: 7:09 PM	SI	FECHA: 30NOV22 HORA: 6:27 AM	SI	FECHA: 30NOV22 HORA 8:51 AM
CARTA DE PRESENTACIÓN DE POSTURA Y ACEPTACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS. Verificación del ANEXO 6 - Carta Presentación de Postura	SI	Firmada por: DIEGO ALEXANDER REYES LOPEZ Nombre: DIEGO ALEXANDER REYES LOPEZ En Calidad de: REPRESENTANTE LEGAL	SI	Firmada por: KATY MEJIA GUZMAN Nombre: KATY MEJIA GUZMAN En Calidad de: REPRESENTANTE LEGAL	SI	Firmada por: DIEGO ALEXANDER REYES LOPEZ Nombre: DIEGO ALEXANDER REYES LOPEZ En Calidad de: REPRESENTANTE LEGAL
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR POSTURA Verificar Firma de Representante Legal y/o Autorización para presentar propuesta y celebrar el contrato.	SI	VERIFICADO	SI	VERIFICADO	SI	VERIFICADO
GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA Valor de la Garantía: \$30.000.000 M/CTE Vigencia: Igual a la de la validez de la oferta (90 días calendario, contados a partir de la fecha y hora de la entrega de	SI	Número de Póliza:144979	SI	Número de Póliza: 33-45-101114472	SI	Número de Póliza: 145124
	SI	Aseguradora: SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.	SI	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.	SI	Aseguradora: SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
	SI	Comprobante de pago: SI	SI	Comprobante de pago: 42712862	SI	Comprobante de pago: SI
	SI	Valor: \$30.000.000	SI	Valor: \$30.000.000	SI	Valor: \$30.000.000.
	SI	Vigencia: 30-NOV-2022 / 15-MAR-2023	SI	Vigencia: 30-NOV- 2022 / 10_MAR 2023	SI	Vigencia: 30-NOV-2022 / 15-MAR-2023

las ofertas: Desde 00:00 horas del 30NOV22 hasta las 00:00 horas del 30DIC22 Afianzado: OFERENTE Asegurado y/o beneficiario: BANCO GNB SUDAMERIS	SI	Afianzado: COASEGURO SBS SEGUROS -HDI SEGUROS S.A.	SI	Afianzado: LIBERTY SEGUROS S.A.	SI	Afianzado:SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
	SI	Asegurado: BANCO GNB SUDAMERIS	SI	Asegurado: BANCO GNB SUDAMERIS	SI	Asegurado: BANCO GNB SUDAMERIS
OFERTA ECONOMICA Tasa única de prima ANUAL incluyendo el IVA, máximo dos (2) decimales, expresada en porcentaje (%) del monto asegurado de los riesgos que se licitan. Debe incluir el costo de la tarifa de recaudo de las primas.	GRUPO	UNO (1)	GRUPO	UNO (1)	GRUPO	UNO (1)
	RAMO:	INCENDIO Y TERREMOTO	RAMO:	INCENDIO Y TERREMOTO	RAMO:	INCENDIO Y TERREMOTO
	TASA MENSUAL:	0.02%	TASA MENSUAL:	0.03%	TASA MENSUAL:	NO PRESENTO OFERTA
	GRUPO	DOS (2)	GRUPO	DOS (2)	GRUPO	DOS (2)
	RAMO:	VIDA GRUPO DEUDORES	RAMO:	VIDA GRUPO DEUDORES	RAMO:	VIDA GRUPO DEUDORES
	TASA MENSUAL:	NO PRESENTO OFERTA	TASA MENSUAL:	NO PRESENTO OFERTA	TASA MENSUAL:	0.11%
ADJUDICACIÓN						

De conformidad con lo anterior, se realizó la adjudicación de la licitación N° 002 de 2022 tanto para el grupo 1 y grupo 2 en el siguiente orden:

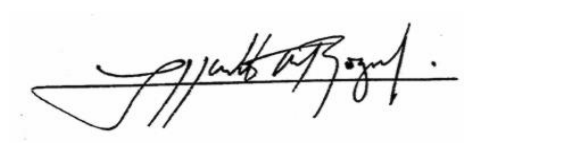
SBS Seguros Colombia S.A. en coaseguro con HDI Seguros S.A. GRUPO 1 INCENDIO Y TERREMOTO

SBS seguros Colombia S.A. GRUPO 2 VIDA GRUPO DEUDORES

De conformidad con las disposiciones del Decreto 2555 de 2010, el Decreto 673 de 2014 y la Circular Externa 022 de 2014, se adjudicó la licitación a la aseguradora con la postura de menor tasa.

De otro lado, se advierte que la grabación de la sesión de adjudicación relacionada con la convocatoria 002 – 2022, hace parte integral del acta.

En constancia de lo anterior, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022), se procede con la firma de la presente acta.



Luis Humberto Ustáriz González
Defensor del Consumidor Financiero principal
Banco GNB Sudameris S.A.